

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del Señor Juez, Respuesta Banco BBVA, Bancolombia, Banco Bogotá y Banco Occidente. Sírvasse proveer.

Bucaramanga, 08 de marzo de 2022


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora:

- [05RtaMedidaBancoBBVA.pdf](#)
- [06RespuestaBancolombia.pdf](#)
- [07RespuestaBancoBogota.pdf](#)
- [08RtaBancoOccidente.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
VICTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

JGB



Firmado Por:

Victor Anibal Barboza Plata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 018
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta
con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f06a2aaefdf8afc95b64e481668aa61bca2de2e3d100d9bac05aca
1b77cd55e6

Documento generado en 08/03/2022 04:51:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>